



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
		DIA	MES	AÑO	
08:15 am	12:00 pm	08	04	2024	Super Cade CAD Ave Cra 30 #25 - 90

<b>TEMA:</b>	Diálogo ciudadano para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) con la organización Movilizadorio del Sector de Juventud
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>	Orientar la construcción de propuestas ciudadanas para la formulación del PDD a través de información, diálogo, pedagogía y fortalecimiento de la confianza desde la planeación participativa, en integrantes del sector de juventud.

PARTICIPANTES		
<b>NÚMERO DE PARTICIPANTES</b>		SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	5	
ASISTENTES NO SDP	10	

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1. Contextualización del PDD	08:15 am – 8:30 am
2. Objetivo 1: Bogotá se siente segura	08:30 am - 09:10 am
3. Objetivo 2: Bogotá confía en su bien-estar	09:10 am - 09:50 am
4. Objetivo 3: Bogotá confía en su potencial	09:50 pm - 10:30 am
5. Objetivo 4: Bogotá cuida su medio ambiente y confía en el desarrollo de su territorio	10:30 am - 11:10 am
6. Objetivo 5: Bogotá confía en su gobierno	11:10 pm – 11:50 am
7. Compromisos	11:50 -12:00 pm
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)					
<b>Canales de convocatoria implementados:</b>					
Correos electrónicos	<input checked="" type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo	<input type="checkbox"/> Vídeos	<input type="checkbox"/> Oficios de invitación	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación en redes	<input type="checkbox"/>
Otro: WhatsApp					
<b>¿Se remitió información previa durante la convocatoria:</b> (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)					
Sí <input type="checkbox"/>			No <input checked="" type="checkbox"/>		

## PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

### Detalle de la información previa enviada:

No aplica

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Contextualización del Plan Distrital de Desarrollo

El diálogo ciudadano implementado en las instalaciones de la SDP hace parte de la estrategia de participación para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital, específicamente de la fase 2 denominada "Aspiraciones comunes", y que se implementa entre marzo y abril del 2024.

La metodología utilizada es denominada por la Secretaría Distrital de Planeación como Diálogo Orientado, con la que se busca *orientar la construcción de propuestas ciudadanas para la formulación del PDD a través de la información, diálogo, pedagogía y fortalecimiento de la confianza desde la planeación participativa*. Para tal, se orienta a la ciudadanía en los objetivos estratégicos, enfoques, problemáticas y posibles alternativas de solución propuestas en el PDD. Con ello, se insta a la ciudadanía a complementar o validar las propuestas ya existentes, o a proponer alternativas de solución a la Administración Distrital, para su respectiva evaluación técnica.

En el diálogo ciudadano empleado con los/as integrantes de la organización Movilizadorio, del sector de juventud, financiado por las Naciones Unidas, se instaló la mesa de Bienvenida y Contextualización del PDD, en la que se explicó: Qué es el Plan de Desarrollo Distrital, entendido como el instrumento de planeación que le permite a la Administración Distrital orientar sus acciones para garantizar el desarrollo del territorio, atender las necesidades insatisfechas de la población, trazar metas de ciudad y orientar la inversión pública de los próximos cuatro (4) años.

El Plan de Desarrollo Distrital se formula en el primer semestre del 2024, y la ruta de participación para dicha formulación está dividida en cuatro fases:

- Fase 1 - Sentires Ciudadanos: se implementó en febrero y le apuntó a un ejercicio de pedagogía, vinculación y consulta para orientar el Anteproyecto del Plan, acerca del cual les ampliaré en un momento los resultados.
- Fase 2 - Aspiraciones Comunes: Entre marzo y abril se realiza un mayor despliegue para el diálogo y construcción de propuestas de solución a las problemáticas identificadas para formular el PDD.
- Fase 3 - Acuerdos para Bogotá: Se acompaña la discusión del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo Distrital al Concejo de Bogotá, para su posterior adopción.
- Fase 4 - Reconocimiento de la Acción Colectiva: Se realiza un amplio despliegue para contarle a la ciudadanía los resultados de la participación y la socialización de la versión final del Plan de Desarrollo Distrital .

A su vez, se le explicó a la ciudadanía que el PDD está estructurándose en cinco objetivos estratégicos, por lo que en el diálogo orientado se encuentra en una mesa de trabajo en donde se dialogarán los 5 ejes temáticos, en bloques de 40 minutos por cada objetivo estratégico, para profundizar en las temáticas de interés de la ciudadanía. Dichos objetivos son:

1. Bogotá se siente segura.
2. Bogotá confía en su bien-estar.
3. Bogotá confía en su potencial.
4. Bogotá cuida su medio ambiente y confía en el desarrollo de su territorio.
5. Bogotá confía en su gobierno.

En la introducción realizada, se explicó que quienes participan tienen la libertad de dirigirse al objetivo que más les interese, sin que tengan que acudir a las mesas de cada uno de los objetivos. Sin embargo, se aclaró que podría recorrer los objetivos y hacer los aportes que considere necesarios. Adicionalmente, se comentó que el diálogo orientado se establece en una única mesa de trabajo con el acompañamiento de 4 profesionales de la OPDC.

Por último, se le indicó a la ciudadanía que las propuestas recogidas en el diálogo apoyarán la construcción del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) y que, asimismo, la Secretaría Distrital de Planeación les invitará a las jornadas de devolución, de la Fase 4, una vez se haya discutido y aprobado el Plan Distrital de Desarrollo por el Concejo de Bogotá, para darles a conocer el documento final y cómo se incluyó el componente de participación

Única Mesa de trabajo:

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**



### DESARROLLO DE LA REUNIÓN



#### 2. Primer Objetivo - Bogotá se siente segura

El primer objetivo busca lograr que las personas se sientan seguras y confíen en una ciudad que preserva la vida, garantiza sus derechos y protege su patrimonio.

Los principales enfoques de este objetivo son:

- Convivencia pacífica
- Cultura ciudadana
- Acceso a la justicia
- Paz y reconciliación
- Combatir el crimen
- Espacios seguros
- Violencia de género
- Transporte seguro

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

- **Violencia de género:** Los y las jóvenes mostraron gran interés en este enfoque, toda vez que se visibilizan como actores para lograr espacios de prevención de cualquier tipo de violencia a través de escenarios educativos y pedagógicos con la comunidad y principalmente con víctimas y victimarios.
- **Convivencia pacífica:** Los y las jóvenes sobre este particular han motivado su interés en promover la convivencia basado en el fortalecimiento de una cultura de paz justamente articulando el enfoque de violencia de género de carácter preventivo con elementos de formación y capacitación a la comunidad donde ellos sean gestores y protagonistas para la resolución de conflictos.

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para los aportes ciudadanos, de los cuales se destacan las siguientes propuestas:

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Diseñar talleres que logren cultivar el respeto entre géneros, tanto hacia las posibles víctimas como a los victimarios. Contando con la participación de las universidades como actores relevantes en la resolución de conflictos y donde los jóvenes sean mediadores que posibiliten que el mismo estudiantado sea quien lidere estos talleres preventivos.
- Crear un sistema de acompañamiento a la fuerza pública de naturaleza ciudadana que vele para que la formación de derechos humanos o género esté siendo cumplida por la Policía. Este grupo de acompañamiento debe ser garante y observador del cumplimiento de estas medidas.
- Establecer una oferta académica para la Policía, que permita formarse en otras carreras aparte de la carrera policial.

#### 3. Segundo Objetivo - Bogotá confía en su bien-estar

El segundo objetivo busca consolidar a Bogotá como la ciudad del bien-estar.

Los principales enfoques de este objetivo son:

- Salud Pública
- Bienestar animal
- Servicios Inclusivos
- Superar la pobreza
- Educación de calidad
- Bogotá diversa
- Ciudad cultural
- Recreación y deporte
- Igualdad y equidad

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

- **Educación de calidad:** Las y los jóvenes, mostraron un alto grado de interés en formación en competencias democráticas, participativas y legislativas, desde la educación básica y media, para que las próximas generaciones conozcan la manera de incidir en el gobierno.
- **Servicios Inclusivos:** Los y las asistentes, mostraron un particular interés en la adaptabilidad de espacios para la población de personas con discapacidad.
- **Superar la pobreza:** En este programa las y los integrantes del Movilizador, se mostraron a favor de dignificar el estilo de vida de distintos gremios, tal como el de los recicladores.

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para los aportes ciudadanos, de los cuales se destacan las siguientes propuestas:

- Implementar programas de formación en competencias democráticas, la administración distrital diseñará un programa de formación en competencias y conocimiento de la estructura del estado. Este programa será diseñado de manera armónica entre Entidades públicas, las universidades y fundaciones que tengan como misionalidad, la promoción de la democracia.
- Complementar los currículos escolares con formación y profundización en habilidades socio afectivas, incluir herramientas STEAM y fortalecer conocimientos aplicados sobre la participación ciudadana, construcción de paz, saberes propios de cada comunidad.
- Implementar programas de pedagogía con respecto a la separación en la fuente y así facilitar el trabajo del gremio de recicladores/as, así como la dignificación del trabajo del mencionado gremio.

#### 4. Tercer Objetivo - Bogotá confía en su potencial

El tercer objetivo busca fortalecer un entorno productivo que permita potencializar las capacidades de la ciudad y de su gente, para que logren alcanzar sus sueños

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los principales enfoques de este objetivo son:

- Bogotá digital
- Bogotá turística
- Empresas que crecen
- Bogotá internacional
- Ciudad innovadora
- Más empleo
- Educación superior
- Formación
- Acceso a alimentos

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

- **Empresas que crecen:** Los asistentes a la mesa de trabajo mostraron mucho interés en conocer las propuestas del gobierno distrital para apoyar el crecimiento de las empresas para mejorar no solo la calidad de vida de los propietarios o socios sino también de los usuarios que reciben el producto final.
- **Ciudad innovadora:** Los participantes en su mayoría manifestaron ser profesionales con un amplio interés y gusto por la innovación y la tecnología sobre todo interesados en las propuestas para construir y poseionar a Bogotá como una ciudad inteligente.
- **Más empleo:** Los y las asistentes manifestaron su preocupación por la poca oferta laboral que existe en la ciudad y en el país, máxime porque son estudiantes de últimos semestres de carreras universitarias y otros ya profesionales titulados pero sin la experiencia laboral certificada para aplicar a las convocatorias de las empresas y en los diferentes concursos de méritos de las entidades públicas.

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para los aportes ciudadanos, de los cuales se destacan las siguientes propuestas:

- Dignificar y brindar mayores herramientas de conectividad en correcto funcionamiento y pensadas de manera focalizada en las necesidades tecnológicas y de información de cada territorio, aumentando en un 20% la cobertura y aplicabilidad de las mismas en instituciones de las zonas rurales y urbanas periféricas de Bogotá.
- Implementar programas de formación en competencias democráticas, la administración distrital diseñará un programa de formación en competencias y conocimiento de la estructura del estado. Este programa será diseñado de manera armónica entre Entidades públicas, las universidades y fundaciones que tengan como misionalidad la promoción de la democracia.
- Promover la participación de jóvenes en espacios internacionales ambientales, como por ejemplo la convención Ramsar de humedales, particularmente de procesos vinculados a la protección de humedales de Bogotá y en general de otros espacios de formación.

### 5. Mesa Cuarto Objetivo - Bogotá cuida su medio ambiente y confía en el desarrollo de su territorio

El cuarto objetivo busca implementar acciones para el desarrollo integral y sostenible del territorio con perspectiva regional del ordenamiento, el desarrollo y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Los principales enfoques de este objetivo son:

- Planear el territorio
- Cambio climático
- Renovación urbana
- Gestión de desastres
- Movilidad sostenible
- Servicios públicos
- Bogotá urbano/rural
- Ciudad - Región

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Patrimonio

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

- **Planear el territorio:** En el transcurso de todo el taller este fue el enfoque más trabajado, ya que para todos los jóvenes es prioridad formular instrumentos y un mejor ordenamiento ecológico.
- **Cambio climático:** Las integrantes y los integrantes, mostraron gran interés en este enfoque ya que están seguros de que debe haber una mejor planificación y gestión del recurso híbrido, con el fortalecimiento institucional en amenazas climáticas y protección del ecosistema.
- **Movilidad Sostenible:** En este programa las jóvenes y los jóvenes, se mostraron a favor, toda vez que creen que debe haber una movilidad sostenible, donde la red de transporte público sea mejor con vehículos más eficientes

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para los aportes ciudadanos, de los cuales se destacan las siguientes propuestas:

- Implementar un protocolo de movilidad limpia hacia el trabajo, en el cual las entidades que hacen parte del distrito incentiven el uso de transportes bajos en emisiones por parte de sus contratistas y empleados, adecuación de cicloparqueaderos suficientes y la implementación de puntos de carga para vehículos eléctricos en las sedes de las entidades.
- Implementación de recarga en número de pasajes sitio de manera bimensual con descuentos para ayudar a estudiantes o en general a la población capitalina.
- Los puntos de biblared son una oportunidad para crear también puntos de hidratación para las y los bicis usuaria/os, así como servicios para ellos/as, como montallantas pequeños para bicis.
- Garantizar el cuidado de los humedales como lo establece el POT, parar todo tipo de pavimentación en dichas zonas.

#### 6. Mesa Quinto Objetivo - Bogotá confía en su gobierno

El quinto objetivo busca lograr un espacio de confianza en donde el ciudadano se sienta respaldado por la administración pública en sus relaciones cotidianas.

Los principales enfoques de este objetivo son:

- Gobierno transparente
- Trámites sencillos
- Participación
- Gobierno cercano
- Generar acuerdos
- Innovación Pública

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

- **Participación:** En definitiva, este programa fue el más demandado durante toda la jornada, este programa de manera transversal fue mencionado durante las 4 horas, mostrando el profundo interés de la organización en participar e incidir en los procesos políticos de la ciudad.
- **Gobierno cercano:** Las y los presentes, ratificaron su inconformidad con el abandono de la administración pública con sectores como la juventud y las ruralidades.
- **Generar acuerdos:** Se comprobó el escepticismo de los jóvenes con la administración distrital, por lo que ellos y ellas, han solicitado más espacios de diálogo participativos, más no consultivos.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para los aportes ciudadanos, de los cuales se destacan las siguientes propuestas:

- Llevar a cabo un diagnóstico y estudio territorial por parte de la institucionalidad en cuanto a la participación y representatividad de las juventudes a nivel distrital, para ampliar y focalizar la representación juvenil de acuerdo a las particularidades que se identifiquen.
- Facilitar espacios de participación efectiva y activa en las mesas de negociación de paz con grupos armados organizados que tengan o ejerzan control en el territorio urbano y rural.
- Garantizar el servicio cualificado para el respeto de los derechos humanos en escenarios de protesta rural.
- Desarrollar una agenda de información pública de transparencia, con secretaría de planeación, las TIC, HACER énfasis en los manuales de las instituciones para saber la coincidencia o disonancia entre las iniciativas y los objetivos del distrito y observar la ruta de acceso de demanda y propuesta.

#### 7. Compromisos

Para dar cierre los/as funcionarios recalcaron la importancia de subir las propuestas nuevas a Chatico, por lo que los/as integrantes de la organización Movilizatorio, se comprometieron a cargar todas las propuestas que mencionaron en la reunión, teniendo en cuenta el material proporcionado por la SDP, esto a más tardar el jueves 11 de abril y con ello, se dio por finalizada la sesión.

### RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	No aplica para este espacio.	No aplica para este espacio.	No aplica para este espacio.

### COMPROMISOS

*Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.*

1. Envío de memorias del espacio a los asistentes.

	Nombre	Dependencia	Firma
<b>Profesional que Elaboró:</b>	Nicolás Esteban Hernández Moncada	SDP – OPDC	
<b>Líder OPDC:</b>	Nicolás Esteban Hernández Moncada	SDP – OPDC	
<b>Líder Técnico:</b>	No aplica para este espacio.	NA	NA

\*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

\*\*De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas\\_de\\_seguridad\\_de\\_la\\_informacion.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN**  
Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Diálogo ciudadano para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) con la organización Movilizadorio del Sector de Juventud	FECHA:	2024-04-08	HORA:	8:00 AM
PROCESO:	PDD	TEMA:	PDD		

\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

	<b>E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN</b>				
	Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD				
NOMBRE DEL ESPACIO:	Incidir para existir Juventud.	FECHA:	08-04-2024.	HORA:	08:00 am.
PROCESO:	PDD	TEMA:	PDD - Cronico		
*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: <a href="https://www.sdp.gov.co/areas/areaspoliticas_de_proteccion_datos_personales.pdf">https://www.sdp.gov.co/areas/areaspoliticas_de_proteccion_datos_personales.pdf</a>					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SCP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
1	Alejandro James		sihyta			Kennedy	X		<i>[Signature]</i>
2	Narcia José Pinzón		Movilizadorio			Usaquén	X		Narcia José P.
3	Santiago Rodríguez.		Movilizadorio.			Chapino	X		<i>[Signature]</i>
4	Michel Pamíret.		Movilizadorio			Ergativa	X		Michelle
5	Alejandro Medina		Movilizadorio			Kennedy.	X		<i>[Signature]</i>
6	W. Estás Herrera		Movilizadorio			Bosa.	X		<i>[Signature]</i>
7	Daniel E Barco Jeps.		Movilizadorio			Kennedy	X		Daniel Barco
8	David Saiz.		Movilizadorio			San Crist	X		<i>[Signature]</i>
9	Heliana González		Movilizadorio			Ergativa	X		<i>[Signature]</i>
10	Jennifer Neiro.		Movilizadorio.			Rente Aranda	X		Jennifer Neiro.

ACTA PARA

